Marco Normativo. Relevamiento, Análisis y Evaluación

Programa de Eficiencia Energética para la Facultad de Derecho UBA

Equipo Facundo Gladstein Claudia Villanueva





El marco normativo relevado

- La importancia del marco normativo.
- Jurisdicciones relevadas:

Nación – Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Antecedentes normativos a nivel nacional

- a) Resolución N° 319/1999 de la Ex Secretaría de Industria, Comercio y Minería de la Nación: Marco para la aplicación obligatoria de etiquetas de Eficiencia Energética (EE) para el listado de artefactos eléctricos de uso doméstico. Sus modificaciones y normas complementarias.
- b) Decreto N°140/2007 del Poder Ejecutivo Nacional: Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE). Establecimiento de un régimen de etiquetado de EE. Desarrollo e implementación de estándares de eficiencia energética mínima.
- c) Resolución N° 7/2008 de la Ex Secretaría de Energía Reglamento Particular Plan de Eficiencia Energética en el Ámbito Provincial, Municipal y Local. Su derogación respecto al "alumbrado público" por la Resolución 84/17 del entonces Ministerio de Energía que creó el Plan "Alumbrado Eficiente".
- d) Las Resoluciones Conjuntas N° 171/2015 (MEyFP) y 126/2015 (MinPlan): Creación del "Programa de fomento a la producción y comercialización de aparatos eléctricos de uso doméstico eficientes energéticamente" ("Programa RENOVATE").



Antecedentes normativos en CABA

- a) Ley N° 3246/09: Reducción y optimización del consumo de energía en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disminución de la emisión de Dióxido de Carbono (CO2) y otros gases de efecto invernadero (GEI).
- b) Ley N° 4281/12: Aparatos eléctricos de uso doméstico comprendidos en el artículo 2 de la Resolución N° 319/1999 Ex Secretaría de Industria Comercio y Minería. Deber de Información de la Certificación de Eficiencia Energética.
- c) Ley N° 4324/12: Lámparas fluorescentes compactas y de tubos fluorescentes.
- d) Disposición N°451/16: "Guía de recomendaciones de Eficiencia Energética para la Compra Pública Sustentable".

Marco para la aplicación obligatoria de etiquetas de Eficiencia Energética -ARTEFACTOS DE USO DOMÉSTICO

Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE)

Reglamento Particular Plan de Eficiencia Energética en el Ámbito Provincial,

Municipal y Local

Programa **RENOVATE**

Res. Con.

Res. 319/99

Dto. 140/07 Res. 7/08

171/15 (MEyFP) 126/15 (MinPlan)

Información de la Certificación de Eficiencia Energética.

Lev

4281/12

Ley 4324/12

Lámparas fluorescentes y tubos fluorescentes.

NACIÓN

Reducción y optimización del consumo de energía

Ley

3246/09

Sustentable



Conclusiones

- Marco normativo disperso y en constante evolución en materia de eficiencia energética.
- Se han implementado programas de eficiencia energética en los marcos institucionales del estado nacional.
- Focalización en normas relativas a los equipos domésticos.